

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a los 24 días del mes de abril del 2018, en la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **ANÁLISIS, DISEÑOS ESTRUCTURALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN C.LTDA**, a saber: **1.- Ing. Pedro Martin Andrade Calderón**, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- Ing. Joffre Jean Pierre Goya Araujo**, por sus propios derechos propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.- Ing. Guillermo Vicente Prado Salazar**, por sus propios derechos propietario de **200** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el **Ing. Guillermo Vicente Prado Salazar**, y actúa como Secretario el titular señor **Ing. Pedro Martin Andrade Calderón**.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANÁLISIS, DISEÑOS ESTRUCTURALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN C.LTDA**

*Convocase a todos los accionistas de la compañía **ANÁLISIS, DISEÑOS ESTRUCTURALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN C.LTDA**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 24 de abril del 2018, a las 10H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la Ciudadela Sauces 9 Manzana f -522 villa 1, de la ciudad de Guayaquil, a fin de tratar:*

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;*
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;*
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017; y,*

En el local de la compañía, esto es, en la Ciudadela Sauces 9 Manzana f -522 villa 1, de la ciudad de Guayaquil, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Pedro Martin Andrade Calderón, quién da lectura al informe

ANÁLISIS, DISEÑOS ESTRUCTURALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN C.LTDA

presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Pedro Martin Andrade Calderón no obstante en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista Ing. Pedro Martin Andrade Calderón, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017 se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


.....
Ing. Guillermo Vicente Prado Salazar
PRESIDENTE


.....
Ing. Pedro Martin Andrade Calderón.
SECRETARIO


.....
Ing. Joffre Jean Pierre Goya Araujo
ACCIONISTA